

1. ¿El informe del impacto ambiental del programa (Program Environmental Impact Report, PEIR) proporciona un análisis específico del sitio?

El PEIR no incluye un análisis específico del sitio, ya que examina los posibles efectos ambientales del LA River Master Plan a nivel del programa. Además, en el LA River Master Plan no se proponen proyectos específicos para su adopción ni se analizan proyectos concretos. Las agencias encargadas de la implementación que deseen basarse en el PEIR para la aprobación de futuros proyectos específicos del lugar serán responsables de garantizar el cumplimiento de la Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA) en proyectos o actividades posteriores propuestos para llevarse a cabo según el LA River Master Plan.

2. ¿Por qué existen dos determinaciones de impacto (para los proyectos y actividades que lleve a cabo el condado y para los que no lleve a cabo el condado)?

En los proyectos o actividades posteriores que lleve a cabo el condado, este garantizará que se adopten e implementen todas las medidas de mitigación aplicables descritas en el PEIR para minimizar los impactos ambientales del proyecto. Sin embargo, los proyectos o actividades posteriores que se realicen conforme al LA River Master Plan también podría llevarlos a cabo cualquiera de las otras 17 jurisdicciones dentro del área de estudio del plan y, aunque estas agencias también pueden (y se les alienta encarecidamente a que lo hagan) adoptar e implementar todas las medidas de mitigación aplicables, el condado no puede garantizar ni exigir que estas agencias lo hagan.

En consecuencia, el PEIR incluye una segunda determinación de impacto para tener en cuenta la posibilidad de que algún proyecto o actividad posterior que lleve a cabo una agencia distinta al condado no incluya todas las medidas de mitigación aplicables descritas en el PEIR.

3. ¿Qué documentos se elaborarán para el PEIR final?

Los documentos adicionales que se elaborarán para el PEIR final incluirán un Programa de Mitigación, Supervisión e Informes, conclusiones de hecho y una declaración de consideraciones primordiales para la Junta de Supervisores mientras analizan el PEIR final. Además de estos documentos, el PEIR final constará de los comentarios y las recomendaciones recibidos con respecto al borrador del PEIR durante el proceso de revisión pública, ya sea de manera literal o resumida, una

lista de las personas, las organizaciones y las agencias públicas que brindaron comentarios sobre el borrador del PEIR, y las respuestas del condado de Los Ángeles (agencia principal) sobre los aspectos ambientales planteados en el proceso de revisión y consulta. El PEIR final también incluirá un capítulo que muestre las modificaciones realizadas al borrador del PEIR para el proyecto propuesto, según lo considere necesario el condado.

4. ¿Aún es necesario el cumplimiento de la CEQA para las actividades posteriores que surjan de la propuesta del LA River Master Plan?

La agencia tendrá que demostrar el cumplimiento de la CEQA antes de aprobar cualquier actividad posterior, lo cual puede incluir el escalonamiento del PEIR o la conclusión de que no es necesario hacer un análisis adicional de la CEQA.

5. ¿Por qué incluye dos documentos importantes el LA River Master Plan? ¿Cuál es la diferencia?

El LA River Master Plan es un documento de planificación visionario que proporcionará un enfoque integral para la transformación del Río LA, e incluye las visiones, los objetivos, el análisis, la implementación y el proceso de participación comunitaria. La adopción del LA River Master exigirá el cumplimiento de la CEQA. Por lo tanto, el PEIR se elaboró para analizar los posibles impactos ambientales del LA River Master Plan de conformidad con los estatutos y lineamientos de la CEQA. El LA River Master Plan se considera el proyecto propuesto según la CEQA. Para obtener una referencia rápida sobre cómo consultar el LA River Master Plan y el PEIR, [haga clic aquí](#).

6. ¿Con quién debo comunicarme si tengo alguna pregunta sobre el LA River Master Plan?

Puede encontrar más información sobre el LA River Master Plan en LARiverMasterPlan.org. El LA River Master Plan se puso a disposición del público el 13 de enero de 2021. Puede revisar y agregar comentarios sobre el LA River Master Plan en larivermasterplan.org/#review_the_plan.

7. Me gustaría hacer un comentario sobre el PEIR. ¿A dónde puedo enviarlo?

Envíe sus comentarios sobre el PEIR por escrito a la dirección física o la dirección de correo electrónico que se menciona a continuación y todos los comentarios deben enviarse antes del 2 de abril de 2021, fecha en la que finaliza el periodo de comentarios de 60 días. Si envía un correo electrónico, escriba "Comentarios sobre

el PEIR del LA River Master Plan de 2020” en la línea de asunto, y para todos los comentarios, incluya una dirección de remitente y el nombre de un contacto de su agencia con sus comentarios.

Para: Grace Komjakraphan-Tek
Los Angeles County Public Works
900 South Fremont Avenue, 11th Floor
Alhambra, CA 91803

Correo electrónico: LARiverCEQA@pw.lacounty.gov